

ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día catorce de marzo del año dos mil dieciséis, y previa convocatoria publicada el día de la misma fecha en que se actúa, se reúnen en la Explanada de Armas del Museo Nacional de Historia, sito en Cerro de Chapultepec sin número, 1ª. Sección del Bosque de Chapultepec, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P.44580 de esta Ciudad de México, los Trabajadores Administrativos, Manuales, Técnicos, Profesionistas y Académicos de las distintas dependencias que integran a la Secretaria de Cultura Federal expresada en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para celebrar la Asamblea constitutiva del **SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.**

No la Convocatoria Pública referida, los convocantes señores: Juan Manuel Páñez Melchor del Instituto Nacional de Antropología e Historia; María del Ckr en Vázquez Rosales del Instituto Nacional de las Bellas Artes y Literatura; Grifa Alfonso Flores de Radio Educación; Fernando Rodríguez Gutiérrez de Dirección General Bibliotecas; Juan Carlos Galicia López del Centro Nacional de la Artes y David Trigueros Manrique de Administración Central: en primera instancia llevarán los trabajos iniciales de la presente asamblea. Acto seguido en

representación de los convocantes informa a todos los presentes, que el objeto de la reunión para la que han sido convocados es para llevar a cabo la Asamblea constitutiva y de elección de la directiva, así como de la Comisión de Garantías y Transparencia del **SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA,** bajo la siguiente

NÚMERO **ORDEN DEL DÍA**

- P 1/1 E R O . Pase de Lista de Asistencia e instalación de la asamblea.
- SEGUNDO. Nombramiento de la mesa de los debates, secretarios y escrutadores.
- TERCERO. Proposición de la Constitución del Sindicato que representa a los trabajadores y trabajadoras de la Secretaría de Cultura
- CUARTO. Discusión y aprobación, en su caso, sobre la Constitución del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura y la aprobación de sus estatutos.
- QUINTO.- Elección de la Directiva del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura.
- SEXTO.- Toma de protesta de la representación sindical nacional.
- SÉPTIMO.- Asuntos Generales

La asamblea aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día

Como primer punto se da a conocer a los asistentes la Lista de Asistencia firmada por cada uno de los presentes integrados por 4336 trabajadores, por lo que se declara legalmente instalada y válidos los acuerdos que se tomen en esta Asamblea.

Segundo punto.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 apartado B, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos **67, 71, 72, 78, 80** y los demás relativos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, se solicita en este momento se propongan ternas para designar tres presidentes de debates, tres secretarios de actas y acuerdos, que asienten lo que determine esta Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, y del mismo modo se nombre a treinta y un escrutadores a efecto de que den constancia y hagan el conteo respectivo de los votos que se emitan a favor o en contra respecto de los puntos que se pongan a consideración de los asambleístas. -----

Después de varias propuestas quedaron designados **por UNANIMIDAD DE VdTOS los señores como Presidentes de Debates:** Carlos Reséndiz Camilo, Rubén Darío Bermúdez Guerrero y Luis Vázquez Chávez; y a los señores como **Secretarios de Actas y Acuerdos:** Gloria del Carmen Calvo Díaz, Saúl Omón Muñoz y Fortino Longines Sánchez; y como **Escrutadores** se eligió a los señores: Daniel Enrique Vega Cepeda, Juan Luis Ortega Torres, Hugo G'britreras Barrios, Raquel Martínez Garrido, Enrique Robles, Miguel Ángel Gasca, Gloria Cruz González, José Luis Rivas, Pedro Corona Hernández, Alicia Gil Castillo, César Gutiérrez López Ramírez, Javier Lucio González, Rubén Pérez Vargá., Jorge Sánchez Alonso, Miguel Villegas Lozada, Carlos Rodríguez Rubio, /5) Fernando Flores Ramírez, Jorge Alberto Delgado Ramos, José Luis Juárez Espino, Antonio Mendoza Audelo, Luis Felipe Oropeza Ramírez, Luis Antonio Fernández López, Efraín Nava Garcilaso, María Luisa García Sandoval, Luz María García Sandoval, Rafael Oscar Santa Cruz Cándido López Millán, Mayra ntreras Carballar, Sara Candia Paredes, Edson Jair Sánchez Pérez y Ricardo fill° Gutiérrez quienes al momento tomaron posesión de sus puestos, asionietio la conducción de la Asamblea y validando las listas de asistencia que se anexan a la presente en **630** fojas útiles. -----

Tercer punto.- En uso de la palabra el C. Juan Manuel Hernández Melchor, propone a la asamblea la construcción de un Sindicato Nacional Democrático que represente a los trabajadores al servicio de la Secretaría de Cultura Federal, toda vez que el H. Congreso de la Unión aprobó una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la cual fue publicada por el Presidente de la República en el Diario Oficial de la Federación el, 17 de diciembre de 2015, pQr medio de la cual se creó la Secretaría de Cultura, a la que se integraron distintas dependencias que antes pertenecían a la Secretaría de Educación Pública, y por tanto nos corresponde la creación de un Sindicato propio./ Señaló que hasta ahora todos tenemos un origen común ya que provenimos del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), por lo que es importante considerar que en este acto, además de manifestar explícitamente nuestra voluntad de conformar un Sindicato Nacional Democrático de los trabajadores y trabajadores de la Secretaría de Cultura, previamente dejemos asentado, para evitar caer en

un problema de interpretación de pertenecer a dos sindicatos, que formalizamos la renuncia a au.estra.Sindícfflo de origen para todos los efectos legalá áqueWa lugar, decisión que se propone se tenga por perfeccionada mediante la firma individual que debe obrar agregar a la presente acta en forma de lista de asistencia. -----

Se somete a consideración de los asistentes esta propuesta y es **aprobada por Unanimidad.** -----

Cuarto punto.- Una vez planteada y aprobada la propuesta de,cpnstitu,ción,dé un,,,, nuevo Sindicato, se procede a la discusión de la misma. Luego de varias intervenciones, todas ellas favorables a dicha constitución se somete-a-votación formal la propuesta de constituir el **SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICA DE TRABAJADORES DE LA SECRETARrADECUILIRA.** -----

Se acuerda por UNANIMIDAD constituir en este acto la asociación de trabajadores, formando el **SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA** al que podrán adherirse otros trabajadores siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos en los Estatutos, y que el Sindicato tendrá por objeto el estudio, mejoramiento y **dq** esa de los intereses comunes de los trabajadores agremiados, de co idad con lo dispuesto en los preceptos de ley. -----

En rttid de haberse aprobado la constitución del Sindicato, los C. Juan **fiylant_fél** 'Hernández Melchor, María del Carmen Vázquez Rosales y Ma. e us **ngel** 'Medina González, proponen un texto estatutario para que rija la vida Vtiterrra el Sindicato. Aclaran, que el texto estatutario está ajustado a la ley y ,*proc a dar lectura y explicar punto por punto. A continuación se est en rondas de preguntas y respuestas explicativas. No existiendo diolr ncia se sometió a votación la aprobación del texto estatutario. -----

Q fi-1,je~ido a la consideración de los asambleístas **se aprueban .Estatutos----0eir Unanimidad de votos** del **SINDICATO NACIONAL D ICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.**

/ Acto seguido el Presidente de Debates ordenó a los Secretarios de Actas y 105lElritos la impresión de los mismos en cuatro ejemplares para la realización de lds'rtámites legales y para el archivo sindical, así como para que en su ! oportunidad, tanto los ejemplares aprobados de los estatutos, como la presente acta, sean autorizados por los funcionarios sindicales. Finalmente el Presidente informo a los asistentes conservar sus lugares para proseguir con la asamblea en su etapa de elección de la directiva sindical y de la comisión estatutaria. -----

Quinto punto.- En este acto la Mesa de Debates somete a consideración de la Asamblea la elección de **la Directiva del SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA,** por lo que se solicita a los presentes que hagan llegar propuestas de candidatos, recibíendose la propuesta de nombres y cargos conforme a lo establecido en el Estatuto aprobado para su votación, bajo la siguiente fórmula: -----

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MELCHOR, MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ ROSALES y MA. DE LOS ÁNGELES MEDINA GONZÁLEZ, para el COLEGIADO GENERAL EJECUTIVO -----

CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ CARRILLO, LEONARDO MACARENO MEJÍA y FERNANDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, para el COLEGIADO GENERAL DE ORGANIZACIÓN -----

LAANUEL ARMANDO ARANCHE-Z7-ARTEMIO ARIU.RW,QPIZ.TEJAS y DAVID TOMAS MANRIQUE para el COLEGIADO GENERAL DE -----

MARCOS MARTÍNEZ GARCÍA, SERGIO JAVIER LÓPEZ HERMENEGILDO y JUAN CARLOS GALICIA LÓPEZ, para el COLEGIADO GENERAL LABORAL

Acto seguido se puso a votación la fórmula propuesta para un período de tres años y se eligió por **UNANIMIDAD** la primera Directiva del **SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA** que concluirá el ejercicio social el 13 de marzo de 2019.

En este punto se propuso que se eligiera también la **Comisión de Garantías y Transparencia** para el mismo período, que tendrá como función central la correcta aplicación de los Estatutos e investidos de las atribuciones que señalan los mismos. Después de varias consideraciones, se propusieron para ocupar los cargos a los siguientes compañeros:

EVA GARCÍA PÉREZ, MARIO ALBERTO CRUZ MONTOYA y MARÍA DE LOURDES GARZÓN MENDOZA -----

poniéndose a votación y resultando **electos por UNANIMIDAD.** -----

2018

Sexto punto.- La Mesa de Debates procede a tomar protesta a la Coordinación Nacional Colegiada y a la Comisión de Garantías y Transparencia. Acto seguido al frente para la conducción de la asamblea a la Coordinación Nacional Colegiada electa. -----

RAJ

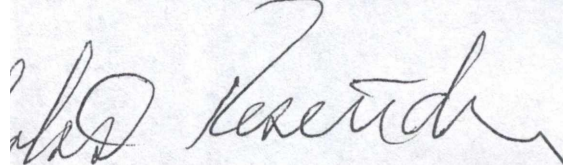
Acto seguido, se solicita a la asamblea por parte de la Directiva que se establezca en la presente Acta, conforme a los transitorios establecidos en los Estatutos vigentes, se de inicio a los trámites formales de registro ante el H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, autorizando a los tres Colegiados Generales Ejecutivos para que en representación del Sindicato tramiten ante dicho tribunal el registro del mismo y toma de nota de la Directiva y de la Comisión de Garantías y Transparencia, atendiendo las observaciones que dicho tribunal pueda generar. También se le faculta para que en representación del Sindicato actúe ante cualquier otra autoridad, juzgado, tribunal para obtener el registro y toma de nota señalada notificando ahora las gestiones realizadas en representación del Sindicato y de sus miembros. -----

Séptimo punto.- no hubo asuntos generales a tratar, por lo que la Coordinación Nacional Colegiada solicitó a los Presidentes de debates, los Secretarios de Actas y Acuerdos de la Asamblea y Escrutadores dejen constancia de que se aprueba al Acta levantada de los puntos desahogados de la orden del día, firmando al final de la misma. -----

Sin otro asunto que tratar finaliza la Asamblea Constitutiva y de elección de Directiva del **SINDICATO NACIONAL DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.** -----

Ciudad de México a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis

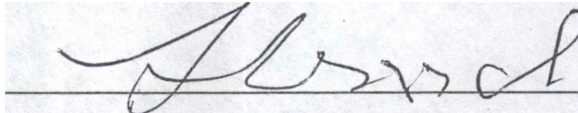
PRESIDENTES DE DATOS



CARLOS RESÉNDIZ CAMILO



RUBÉN DARÍO BERMÚDEZ GUERR



LUIS VÁZQUEZ CHÁVEZ

SECRETARIOS DE ACTAS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA

GLORIA DEL CARMEN CALVO 1;11Z

SAUL SALOMÓN MUÑOZ

FORTINO LONGUINES SÁNCHEZ

N



ESCRUTADORES:

DANIEL ENRIQUE VEGA CEPEDA

JUAN LUIS ORTEGA TORRES

HUGO CONTRERAS BARRIOS

RAQUEL MAR ÍNEZ GARRIDO

(1/
ENRIQUE ROBLES

ARBITRAJE

MIGUEL ÁNGEL GASCA

GLORIA CR Z GONZÁLEZ

ENTE

JOSÉ LUIS RIVAS

PEDRO CORONA HERNÁNDEZ

ALICIA GIL CARILLO

CÉSAR GUTIÉRREZ LÓPEZ RAMÍREZ

JAVI NZÁLEZ

RUB AS

JORGE SÁ CHEZ ALONSO

MIGUEL VILLEGAS LOZADA

CARLOS RODRÍGUEZ, RUBIO

FERNANDO FLORES RAMÍREZ

JORGE ALBERTO DELGADO RAMOS

L

JOSÉ LUIS JUÁREZ ESPINO

ANTONIO 4 DOZA AUDELO

:DIENT

LUIS FELIP ~~RAMÍREZ~~ RAMÍREZ

.901.

LUIS ANTONIO FERNÁNDEZ LÓPEZ

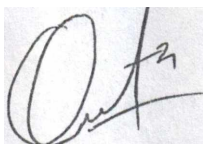
NAJ4

EFRAÍN NAVA GARCILASO

MARÍA LUISA GARCÍA SANDOVAL •

r ar •

LUZ" ARÍA GARCÍA SANDOVAL

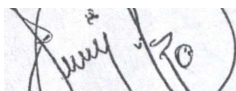


RAFAEL OSCAR S NTA CRUZ

CÁN "JULIÁN

MAYRA CONTRERAS CARBALLAR


SARA C DES



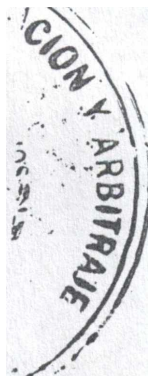
EDSON JA — Z PÉREZ

RICARDO TUFIN UTIÉRREZ

LOS NOMBRES Y FIRMAS EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LOS PRESIDENTES COLEGIADOS:



**JUAN MANUEL HERNÁNDEZ MELCHOR
COLEGIADO GENERAL EJECUTIVO**

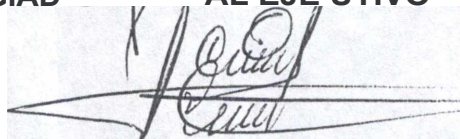


ARÍA DEL CARM N Z UEZ ROSALES

COLEGIADO L EJECUTIVO

**MA. DE LOS Á
COLEGIAD**

**EDINA GONZÁLEZ
AL EJE UTIVO**



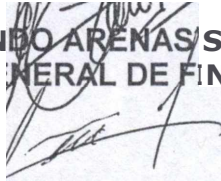
**CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ CARRILLO
COLEGIAD c GENERAL DE ORGANIZACIÓN**

EDIENTE

**LEONAR MACARENO MEJÍA
COLEGIADO GENERAL DE ORGANIZACIÓN**

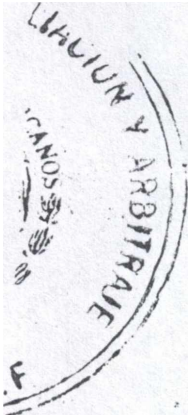
FERNANDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
COLEGIADO GENERAL DE ORGANIZACIÓN

MANUEL ARMANDO ARENAS SÁNCHEZ
COLEGIADO GENERAL DE FINANZAS



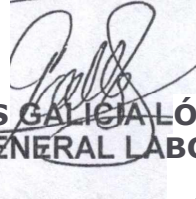
ARTEMI TURO LÓPEZ TEJAS
COLEGIADO GENERAL DE FINANZAS

DAVID RIVEROS MANRIQUE
COLEGIADO GENERAL DE FINANZAS



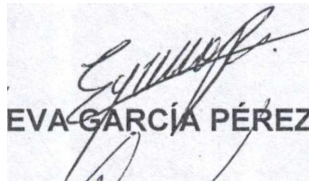
MARTÍN MARIANO
COLEGIADO GENERAL DE FINANZAS

SER91 • JAVIER LÓPEZ HEREGILDO
COLEGIADO GENERAL LABORAL



JUAN CARLOS GALICIA LÓPEZ
COLEGIADO GENERAL LABORAL

naINpMBRES Y FIRMAS EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍAS Y TRANSPARENCIA:
F•



EVA GARCÍA PÉREZ

ARF6 '4440 C' • NTOYA

MARÍA DE LOPEZ GARZÓN MENDOZA